

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Administración de Educación Municipal



DECRETO Nº 895

CHIGUAYANTE, 15 MAY 2017

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; la Ley No 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios; D.S Na 250/04, Reglamento de la Ley N° 19.886; Decreto Alcaldicio N° 744, de fecha 21.04.17, que contiene certificado de disponibilidad presupuestaria, aprueba bases administrativas especiales, nombra unidad técnica e integrantes de la comisión evaluadora y autoriza llamado a Licitación Pública Nº 31/2017 denominada "Adquisición de Insumos de Audio para la Escuela José Hipólito Salas, Fondos SEP"; Acta de evaluación técnica y económica suscrita por los integrantes, de fecha 09.05.17 que sugiere la adjudicación de las Líneas 1, 2 y 3 al Proveedor Soc. Tecnológica y Servicios Express Limitada RUT: 77.730.550-6, por un monto total de \$134.000, IVA Incluido, Decreto Alcaldicio Nº 1978 del 16 de octubre de 2014 que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde

DECRETO: 1. Acéptese la Oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública Nº 31/2017 denominada "Adquisición de Insumos de Audio para la Escuela José Hipólito Salas, Fondos SEP", ID 2774-33-L117, las Líneas 1, 2 y 3 al Proveedor Soc. Tecnológica y Servicios Express Limitada RUT: 77.730.550-6, por un monto total de \$134.000, IVA Incluido, ya que su oferta resulto ser la mejor evaluada de acuerdo a los criterios de evaluación contenidos en las Bases y además satisface íntegramente los intereses municipales.

> 2. Impútese el gasto que irroga dicha contratación a la cuenta 215.22.04 del presupuesto municipal vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por Orden del Sr. Alcalde

CHIQUATTE CO OLAVE PARRA

DIRECTOR DAEM

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

LTS/HOP/JOV/KGR/kgr Distribución:

SECRETARIO

Administrador municipal

Secretaría Municipal.

Dirección de Control. Dirección Jurídica.

Daem

Finanzas Daem

Adquisiciones Daem

